

1. Relaciona cada columna con su correspondiente.

Educación de música

Implica enseñar contenidos musicales (lenguaje musical, sentido del ritmo, afinación, etc.) mediante la música.

Educación Infantil

Educación con música

Implica enseñar contenidos no-musicales (emociones, capacidad senso-motriz, etc) por medio de elementos musicales (canción, ritmo, improvisación, etc.)

Educación Primaria

2. A continuación tienes las respuestas a diferentes interrogantes que plantea la educación musical en primaria. ¿Qué frase corresponde a cada interrogante?

Según el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, los profesores con la especialización o cualificación correspondiente (especialista en Música).

Para todo el alumnado, incluyendo el alumnado con NEAE.

Educación intelectual, corporal y emocional.

Supone un apoyo para el desarrollo de la percepción y expresión musical.

La educación musical debe realizarse desde edades tempranas.

Favoreciendo los aprendizajes significativos. Importa el método y los instrumentos.

3. Coloca cada enunciado donde corresponda

NIVELES DE EDUCACIÓN		
Nivel	Objetivos	Ámbito

**Desarrollar las capacidades
perspectivas**

**Formación musical no
profesional**

**Niveles generales y
obligatorios (Infantil,
Primaria y Secundaria). Con
la aparición de la LOGSE**

Conservatorios Profesional

**Formación musical
profesional**

Escuelas de Música

Aficionado y elemental

Básico y fundamental

Profesional y superior

4. Las siguientes imágenes representan lo que se debe de trabajar en música en cada ciclo de Educación Primaria. ¿Qué imagen corresponde a cada ciclo?



Primer ciclo



Segundo ciclo



Tercer ciclo